



Sala de Actas – Concejo Municipal

**ACTA DECIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA AÑO 2013  
CONCEJO MUNICIPAL COMUNA CURICÓ**

En Curicó, a 02 de Julio del año 2013, en el Salón Municipal, siendo las 15:45 hrs. celebra la Décima Novena Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de la Comuna de Curicó, presidida por el Sr. Alcalde don **JAVIER MUÑOZ RIQUELME** y con la asistencia de los siguientes Concejales:

**SR. LEONCIO SAAVEDRA CONCHA**  
**SR. MARIO UNDURRAGA CASTELBLANCO**  
**SR. LUIS ROJAS ZÚÑIGA**  
**SR. LUIS TREJO BRAVO**  
**SR. NELSON TREJO JARA**  
**SR. JAIME CANALES GONZÁLEZ**

Además asisten, el Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe, don **GUILLERMO PIÉROLA PALMA**, el Sr. Secretario de Alcaldía, don **JOSÉ BENITO MUÑOZ CORDERO**, y los siguientes invitados:

<b>ADMINISTRADOR MUNICIPAL</b>	<b>:SR. DAVID MUÑOZ</b>
<b>DIRECTOR JURÍDICO MUNICIPAL</b>	<b>:SR. JORGE REYES</b>
<b>SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN</b>	<b>:SR. CARLOS DÍAZ AVENDAÑO</b>
<b>ENCARGADO SEGURIDAD VECINAL</b>	<b>:SR. JUAN CARLOS PONCE</b>
<b>DIRIGENTA AFAMEC</b>	

**PÚBLICO EN GENERAL.**

**Sala de Actas Concejo Municipal:**

**Grabación, Transcripción y Redacción**

**; Srta. Zalka Ubilla Yevenes**

	<b>T A B L A</b>	<b>PÁG.</b>
<b>01</b>	<b>APROBACIÓN ACTA N°14 Y 16° SESIONES EXTRAORDINARIAS</b>	<b>03</b>
<b>02</b>	<b>CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA</b>	<b>03</b>
<b>03</b>	<b>SEGUNDA DISCUSIÓN; PROPUESTA PARA OTORGAR SUBVENCIÓN AL CLUB DE DEPORTES PROVINCIAL CURICÓ UNIDO</b>	<b>04</b>
<b>04</b>	<b>SOLICITUD DE SUBVENCIÓN AL CUERPO DE BOMBEROS DE CURICÓ</b>	<b>07</b>
<b>05</b>	<b>PROPUESTA PARA CONCILIACIÓN DE LAS SIGUIENTES CAUSAS LABORALES; M-106-2013, M-109-2013 Y O-246-2013</b>	<b>08</b>
<b>06</b>	<b>AMPLIACIÓN DE CONVENIO DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE MARCACION DE BIENES POR PLAZO A EJECUTAR DEL CONTRATO</b>	<b>09</b>
<b>07</b>	<b>PROPUESTA PARA OTORGAR SUBVENCIÓN A LA CORPORACIÓN CULTURAL DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ CON LA FINALIDAD DE FINANCIAR ACTIVIDADES CULTURALES PRESENTADAS POR LA SRTA. YASSNA CÁCERES OLIVO Y MABEL HENRÍQUEZ OLAVE</b>	<b>11</b>
<b>08</b>	<b>OTORGAR SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN MUNICIPALIZADA CURICÓ (AFADEM) Y A LA ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN MUNICIPALIZADA DE CURICÓ AFAMEC (AUXILIARES)</b>	<b>12</b>
<b>09</b>	<b>HORA DE INCIDENTES</b>	<b>15</b>
<b>9.1</b>	<b>MANIFIESTA DESCONTENTO POR FORMALIDAD REALIZADA PARA NOTIFICAR DESPIDOS.</b>	<b>15</b>
<b>9.2</b>	<b>SOLICITA INFORMACIÓN CON RESPECTO A EMPRESA DE PARQUÍMETRO YA QUE EL DÍA 02 DE JULIO NO TRABAJARON EN LAS CALLES DE LA CIUDAD.</b>	<b>16</b>
<b>9.3</b>	<b>RECLAMA CONTRA PLATA DE TRATAMIENTO AGUAS SERVIDAS DE LOS NICHES</b>	<b>16</b>
<b>9.4</b>	<b>SE SOLICITA ENVIAR CARTA DE RECLAMO A EMPRESA DE FERROCARRILES.</b>	<b>17</b>
<b>9.5</b>	<b>SOLICITA REPARRA TECHUMBRE EN COLEGIO INSTITUTO DE INGLES</b>	<b>17</b>

9.6	INFORMA SOBRE PATENTES MOROSAS Y SOLICITA TOMAR CARTAS EN EL ASUNTO.	17
9.7	SOLICITA CREAR COMISIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA Y REUNIÓN CON CARABINEROS PARA VER TEMA DE LOMO DE TOROS	17
9.8	INFORMA RECLAMO DE LOS VEICNOS DEL CALLEJON LA POSTA, SECTOR EL MAITEN POR FALTA DE LUMINARIA	18
9.9	SOLICITA ENTREGAR RECURSOS A CENTROS DE SALUD PARA REPARAR VÍAS DE ACCESOS.	18
9.10	INFORMA DESCONTENTO DE LOS VECINOS POR CAMBIO DE SENTIDO DE CALLE.	18
9.11	SOLICITA PARADERO EN SECTOR SOL DE SEPTIEMBRE	18
9.12	PRESENTA DESCONFORMIDAD CON OFICINA DE TURISMO, YA QUE NO SE LE HA INVITADO A NINGUNA ACTIVIDAD	18

**SR. ALCALDE:**  
sesión.

En nombre de Dios se inicia esta

### **1. APROBACIÓN ACTA N°14 Y 16° SESIONES EXTRAORDINARIAS**

**SR. ALCALDE:**

¿Se aprueban?

Aprobadas.

### **2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**

**SECRETARIO MUNICIPAL:**

Informo que en Secretaría Municipal se recibió el informe final de investigación especial requerida por el Diputado Roberto León sobre recursos financieros aplicados a la fiesta de la vendimia 2012 realizada por la municipalidad de Curicó, el cual queda a disposición de los Sres. Concejales y quienes lo estimen en Secretaría Municipal.

**SR. SECRETARIO DE ALCALDÍA:**  
correspondencia:

Al respecto se cursó la siguiente

### **CORRESPONDENCIA DESPACHADA**

Oficio Ord. N°929 dirigido al Director Jurídico Municipal solicitando información de los juicios que el municipio a entablado en tribunales y aquellos que se encuentran investigando en contra de la municipalidad.

Oficio Ord. N°930 dirigido a director de Tránsito y Transporte Público, en el cual se solicita estudiar factibilidad de cambiar el sentido de la calle N° 01 de Circunvalación del sector El Boldo desde

poniente a oriente y la Calle N°5 de oriente a poniente e instalar señaléticas donde se estime correspondiente.

Oficio Ord. N°931 dirigido al Jefe Depto. Agropecuario, donde se da a conocer inquietud de la Villa Galilea para que realice desratización de roedores en pasaje Torino.

Oficio Ord. N°932 dirigido a encargado oficina Seremi de Salud, en la que se le da a conocer inquietud de los vecinos de la Villa Galilea por planta faenadora de conejos

Oficio Ord. N°971 del Sr. Alcalde dirigido al Gerente General de la empresas de ferrocarriles, donde se plantea inquietud del H. Concejo Municipal por termino de guarda cruces en Doctor Osorio y Camilo Henríquez desde el 11 de julio del año 2013.

### **CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

Oficio Ord. N° 381 del Director de Administración y Finanzas donde emite informe sobre montos entregados por comisión de servicio de los concejales Sr. Luis Rojas Z., Nelson Trejo J. y Enrique Soto D. por viaje realizado a la Ciudad de Barcelona, Roma y París.

**SR. ALCALDE:**

¿Consultas, dudas?  
Aprobada la correspondencia.

### **3. SEGUNDA DISCUSIÓN; PROPUESTA PARA OTORGAR SUBVENCIÓN AL CLUB DE DEPORTES PROVINCIAL CURICÓ UNIDO**

**SR. ALCALDE:**

Acá se encuentra parte del directorio, quizás don Luis nos pueda contar un poco lo que están solicitando.

**DIRIGENTE CLUB DEPORTIVO CURICÓ UNIDO:**

Como todo ustedes saben Curicó Unido es una Corporación Deportiva, la única sin fines de lucro en todo el futbol Chileno, lo cual para nosotros esto no ha estado exento de dificultades a través del tiempo, aun así, como ha sido el deseo de los socios en general de poder estar en esta situación como seguir manteniendo esta corporación hemos puesto nuestro tiempo, deseos de poder sacar esta situación adelante y como ustedes saben Curicó Unido desde el año 2012 viene de una situación bien incomoda en el tema económico pero aun así nosotros decidimos de una u otra forma poder enfrentar esta situación y estar con el clamor popular de lo que significa una corporación deportiva como Club Deportes Provincial Curicó Unido como así lo indica, es por lo mismo que ya en el año 2013 nosotros hemos constituido el directorio oficial y en este semestre estamos conforme con lo que se ha realizado deportivamente.

Nuestro club nos representa a todos, representa a toda la Provincia es por esto que nosotros solicitamos financiamiento para dar una mayor estructura y poder hacer que los niños que nos están representando en el primer equipo y que son producto de un trabajo que se viene realizando con mucho esfuerzo ya que no se cuenta con los recursos necesarios por lo que tenemos que avanzar paulatinamente, por lo mismo en este año se ha contratado un Gerente General del Club y un Jefe Técnico para toda la estructura del futbol formativo. Hoy Curicó Unido trabaja en su serie formativa con alrededor de 181 personas, correspondientes a jugadores, profesores, entrenadores, preparadores físicos, quinesiólogos y en lo pronto también pretendemos aumentar en 30 personas más para formar la serie sub 16, esto nos llevaría a estar sobre las 220 personas más menos que trabajarían en el club, en el ámbito profesional, así que espero que tenga una buena acogida porque los dineros van a ser muy bien invertidos, gracias.

**SR. ALCALDE:**

Los Concejales salvo Jaime Canales que no estuvo en la sesión anterior conocían un poco tema desde el punto de vista formal. Que ha sido bastante bien explicada por ustedes junto a Rodrigo. ¿Alguna consulta?

**CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.:**

Estimados amigos dirigentes del Curicó Unido, Sr. Alcalde, Sres. Concejales, visitas, la verdad es que nosotros siempre estamos apoyando al Curicó Unido, pero nuestra preocupación también está para con las otras instituciones que llegan a diario acá, por lo que se tiene que ver la forma más adecuada para distribuir los recursos, la cual sería según la necesidad que cada organización, pero está la disposición.

Me gustaría que Curicó Unido nos pudiera ayudar, por ejemplo en el estamento de educación; dar charlas en colegio o realizar partidos con algún Club a beneficio de organizaciones benéficas, etc.

**DIRIGENTE CLUB DEPORTIVO CURICÓ UNIDO:**

Contestando a los requerimientos don Leoncio, la verdad que agradezco la buena disposición, indudablemente esto lo podemos canalizar a través del deporte que comanda don Luis Rojas y no tenemos ningún problema en contribuir en el progreso realizando diversas actividades, ayudando a los colegios, etc.

**CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.:**

Encuentro fantástico saber la parte económica de Curicó Unido y que la comunidad sepa que los números no son tan espectaculares como uno cree, porque a pesar de tener una muy buena campaña en este semestre nos enteramos que las cifras no eran tan buenas como pensábamos, así que solo felicitarlos como institución, como Curicó Unido porque cuando pensamos a principio de año que este club debía mantenerse en la categoría finalmente termino peleando el ascenso y ojalá que en este segundo semestre tengamos la posibilidad de ascender. Además considero que todo estos aportes que se realizan no son solo a Curicó Unido si no que al rostro Principal del deporte de la Provincia de Curicó, por lo tanto está de más decir que cuentan con el respaldo de este Concejal y todo este cuerpo de Concejales.

**CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.:**

La vez anterior en el Concejo pedí una segunda discusión y nos ayudó a que todos los Concejales conocieran más de la institución, la realidad de ésta, como por ejemplo que en el periodo anterior tuvo varios problemas económicos, pero la gente no sabe, ellos se queda con que en el semestre actual tuvo una excelente campaña, donde la directiva ha realizado un muy buen trabajo en lo cual a reposicionado a este club en la parte deportivo y económica, por lo tanto, creo que estuvo bien que se haya solicitado la segunda discusión producto que eso nos ayuda a saber más del tema y que los Concejales siempre estarán apoyando a la institución, ya que aquí jamás se ha negado un aporte a Provincial Curicó Unido, siempre hemos estado dispuestos, pero nosotros tenemos que tener los antecedentes de cada institución, pero en definitiva creo que ningún Concejal se va a oponer en este aporte.

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:**

Sr. Alcalde, Sres. Concejales, primero que todo saludar a mi amigo personal Jaime Canales, me alegro tu rehabilitación y espero que estés muchos años más con nosotros en este Concejo.

Yo voy poco al estadio pero siempre he estado disponible para Curicó Unido, de hecho en un minuto participé de la directiva; mi papá fue vicepresidente de esta organización, así que siempre estado ligado al club, y orgulloso de Curicó, ojala me hubiera gustado haber subido a primera pero estuvimos a punto y nos dio mucha satisfacción a todo los curicanos. Me alegro que nos haya llegado este informe tan completo, lamentablemente a nosotros no nos llegó a tiempo, debieran mandado una copia al Concejo el 9 de abril cuando llegó, pero bueno, errores compartidos, pero eso no quita que nosotros siempre los vamos apoyar y por lo que mencionaba don Leoncio, ustedes siempre han estado disponibles las veces que se les ha pedido, este y todo los directorios de Curicó Unido, así que me alegro como les ha ido y espero que les siga yendo bien, ojala lleguemos a lo que todos esperamos, pero es meritorio, una organización con pocos recursos que se encuentra con ciudades con muchos más ingresos es difícil llegar a eso, así que es un mérito lo que ustedes están haciendo, los felicito y cuenten con nuestro apoyo.

**CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:**

La verdad es que conozco al Curicó Unido hace bastantes años, fui dirigente también y se cómo funciona, porque cuando el Curicó Unido esta bien todos están en el estadio pero cuando le va mal es poca la gente, entonces para mí, especialmente, lo que ustedes están haciendo es una inversión, porque el hecho de tener 120 jóvenes trabajando para ser profesionales es una inversión, así que tenemos que sumarnos al aporte y no tenga la mayor duda que cuenta con el apoyo del Concejo. Quisiera consultarle al Alcalde si existe la posibilidad de reestudiar más adelante y ver las arcas municipales para entregar un mayor aporte, no tengo ningún problema en apoyarlos, porque creo que Curicó Unido es de todos nosotros, es de todo los curicanos y el aporte que estamos entregando es de todos ellos. Con respecto a lo que señala don Leoncio creo que sería bueno que un fin de semana estén con la escuela aguas negras, al otro fin de semana con la escuela santa fe, etc. para que la gente sepa que esta institución también está en las poblaciones.

**CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.:**

Primero que todo sumarme a los saludos que le hacen al colega Canales y lo otro creo que estamos llegando a un punto de acuerdo, el Concejo se ordena de acuerdo a comisiones, pero estas trasvasian todas las iniciativas al resto de los Concejales que allí participan, entonces creo que a la dimensión del deporte debiéramos tomarle el guante, porque usted dice nosotros estamos disponibles a que esta dimensión del deporte si bien es formativa, competitiva, recreativa también involucre calidad de vida, formación de valores, por ejemplo al vincularse a los estudiantes de nuestra localidad con este gran equipo, así que de acuerdo a lo anterior, también estoy dispuesto a que los apoyemos.

**SR. ALCALDE:**

Creo que es importante señalar que por o menos lo que he conocido de Curicó, siempre ha estado la disposición de vincularse con la comunidad y creo que de una u otra manera a todos nos sirve esta vinculación, Curicó Unido es una de las instituciones deportivas que más arraigo tiene dentro de su Ciudad y eso es innegable y muy valorable, así que ha hay que seguir potenciándolo, porque nos da identidad como Ciudad para bien o para mal, porque cuando vamos a otras Ciudades le tienen miedo a la barra de Curicó Unido ya que lleva mucha más gente que los propios equipos locales, por lo que significa que este equipo tiene una identidad importante con la Ciudad, esperamos que se pueda potenciar a nivel de Provincia, que a veces no siempre se logra pero obviamente ese es un trabajo que tenemos que desarrollar entre todos y por cierto don Luis, está la posibilidad de vincularnos a los demás municipios de la Provincia, nosotros ya estamos trabajando hoy día con los Alcaldes en la formación y esperamos que lo podamos consolidar en una Asociación de Municipios de la Provincia de Curicó y eso también nos permitirá a lo mejor hacer algunos trabajos en forma conjunta con ustedes, porque en la medida que le abramos esta posibilidad a los niños de involucrarse en el mundo deportivo vamos a estar construyendo una sociedad más agradable y sana, así que hemos conversado la posibilidad de presentarle al Concejo una vez más un aporte de \$30.000.000.- sin cerrar la posibilidad de que dependiendo de la disponibilidad presupuestaria del futuro y las necesidades de ustedes podamos volver a revisar esta materia y para ello lo podemos hacer a fines del tercer trimestre de este año, podamos ver cómo está el tema de los ingresos municipales y en base a eso ver un nuevo aporte, así que propongo aprobar una subvención de \$30.000.000.- al Club Deportivo Provincial Curicó Unido. ¿se aprueba?

Aprobado.

**ACUERDO Nº 144-2013  
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

**APRUEBA EN SEGUNDA DISCUSIÓN OTORGAR SUBVENCIÓN AL CLUB DEPORTIVO DEPORTES PROVINCIAL CURICÓ UNIDO, POR UN MONTO DE \$30.000.000.- (TREINTA MILLONES DE PESOS)**

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 02 de julio del año 2013, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar en segunda discusión por la unanimidad de sus integrantes presentes,

otorgar subvención al “CLUB DEPORTIVO DEPORTES PROVINCIAL CURICÓ UNIDO”, por un monto de \$30.000.000.- (treinta millones de pesos), recursos que la organización los destinará para financiar en parte las actividades deportivas a realizar en el transcurso del presente año.

Procédase a través de la Dirección de Administración y Finanzas, dar curso a lo acordado por el H. Concejo Municipal, previa certificación y regularización en el registro de personas jurídicas receptora de fondos públicos.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González  
Sr. Luis Rojas Zúñiga  
Sr. Leoncio Saavedra Concha  
Sr. Nelson Trejo Jara  
Sr. Mario Undurraga Castelblanco  
Sr. Luis Trejo Bravo

• No participaron de esta sesión la Concejala Sra. Julieta Maureira Lagos por encontrarse en comisión de servicio en las Ciudades de Madrid, España y Roma – Italia; y el Concejal Sr. Enrique Soto Donaire en la Ciudad de Viña del Mar.

#### **4. SOLICITUD DE SUBVENCIÓN AL CUERPO DE BOMBEROS DE CURICÓ**

**SR. ALCALDE:** Todos sabemos que tradicionalmente el municipio Curicano le hace un aporte al Cuerpo de Bomberos de Curicó, lo que permite ayudar en el financiamiento a esta institución de carácter voluntaria, profesional y que desarrolla una labor relevante en la Comuna, por lo tanto todo lo que se pueda aportar es poco, no obstante está el tenor de la carta que ustedes recibieron donde además se considera la posibilidad de a raíz de esta subvención tener cuarteros contratados, los cuales deben ser remunerados por permanecer todo el día en el cuartel, por lo tanto es una inversión de carácter fija que se tiene que realizar todos los meses para que funcionen los cuarteles o sino no podríamos tener el funcionamiento de dichas instituciones tanto en Aguas, Los Niches, Santa Fe y también para poder financiar algunos requerimientos de carácter técnico y eléctrico de las dependencias del cuartel central, por lo tanto si el año pasado se entregó una subvención de 16 millones de pesos, más un complemento que se hizo con anterioridad para pagar algunos cuarteros extras como el de Sarmiento, que no estaba considerado en el presupuesto original, en esta oportunidad la idea es poder financiar con un aporte escalonado de conformidad a lo que se planifique con ello, los propios 20 millones de pesos que la institución ha solicitado.

**CONCEJA SR. NELSON TREJO J.:** Por lo que entendí Sr. Alcalde, ¿los 20 millones de pesos no se le van a entregar en una sola cuota?

**SR. ALCALDE:** Se planifica con ellos dependiendo de su necesidad, bueno si no hay más consultas, se somete a consideración a subvención para el Cuerpo de Bomberos de Curicó, por un monto de \$20.000.000.- ¿se aprueba?

Aprobado.

#### **ACUERDO Nº 145-2013 CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

**APRUEBA OTORGAR SUBVENCIÓN AL CUERPO DE BOMBEROS DE CURICÓ, POR UN MONTO DE \$20.000.000.- (VEINTE MILLONES DE PESOS)**

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 02 de julio del año 2013, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes presentes, otorgar subvención al "CUERPO DE BOMBEROS DE CURICÓ" por un monto de \$20.000.000.- (veinte millones de pesos), recursos que dicha institución los destinará para financiar en parte los gastos que debe solventar en el transcurso del presente año.

Además se deja establecido que dichos recursos se entregaran de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria durante el presente año.

Procédase a través de la Dirección de Administración y Finanzas, dar curso a lo acordado por el H. Concejo Municipal, previa certificación y regularización en el registro de personas jurídicas receptora de fondos públicos.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González  
Sr. Luis Rojas Zúñiga  
Sr. Leoncio Saavedra Concha  
Sr. Nelson Trejo Jara  
Sr. Mario Undurraga Castelblanco  
Sr. Luis Trejo Bravo

- No participaron de esta sesión la Concejala Sra. Julieta Maureira Lagos por encontrarse en comisión de servicio en las Ciudades de Madrid, España y Roma – Italia; y el Concejal Sr. Enrique Soto Donaire en la Ciudad de Viña del Mar.

#### **5. PROPUESTA PARA CONCILIACIÓN DE LAS SIGUIENTES CAUSAS LABORALES; M-106-2013, M-109-2013 Y O-246-2013**

**SR. ALCALDE:** Se retira el punto N°5 de la tabla, dado que se solicitó a la Dirección Jurídica y al Administrador Municipal que convoquen a una reunión de trabajo para evaluar en conjunto con todo el Concejo cada una de estas materias, de forma tal que se pueda hacer un Jurídico y Administrativo.

*(El Sr. Alcalde recibe a deportistas del club Deportivo Orlando Herrera quienes vienen a manifestar sus agradecimientos por aporte entregado)*

**SR. ALCALDE:** Vamos hacer un minuto de excepción del orden de la tabla porque dirigente de organización viene agradecer por aporte entregado para ir al extranjero, es por esto que le damos a palabra al Presidente de la Comisión del Deporte para que nos cuente el resultado de lo que el Concejo Municipal les brindo.

**CONCEJA SR. LUIS ROJAS Z.:** Sr. Alcalde, Sres. Concejales, deportistas y papás dirigentes que se encuentran con los niños acompañando al Club Deportivo Orlando Herrera, quienes participaron de un campeonato súper importante a nivel Internacional, copa olímpica en la Ciudad de Monte de Video Uruguay de gimnasia artística, logrando excelentes resultados, es por esto que vienen a agradecer al Concejo por dicho aporte.

**DIRIGENTE CLUB DEPORTIVO ORLANDO HERRERA:** En una primera instancia se solicitó un aporte al Concejo Municipal y a la Corporación del Deporte, por lo que ese apoyo tuvo sus frutos dejando muy buen puesto el nombre de Curicó, ya que trajimos medallas de oro y plata, así que agradecemos su aporte.

**CONCEJA SR. LUIS ROJAS Z.:** Además de eso, los dirigentes, apoderados y niños se sienten orgullosos de sus autoridades cuando se apoya a todas estas disciplinas deportivas y es por eso ellos quieren aprovechar la oportunidad de sacarse una foto con todos ustedes.

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** También quiero adherirme en las felicitaciones, para nosotros como Concejales es importante y nos sentimos orgullosos en hacerlo y seguir haciendo, sobre todo cuando vemos que los resultados tienen excelentes frutos.

*(Niñas (o) gimnastas se sacan foto con el Sr. Alcalde y Sres. Concejales)*

## **6. AMPLIACIÓN DE CONVENIO DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE MARCACION DE BIENES POR PLAZO A EJECUTAR DEL CONTRATO**

**DIRECTOR JURÍDICO MUNICIPAL:** Se está solicitando por esta vía una subvención para el proyecto Demarcación de Bienes que ya ha sido aprobado por el municipio con anterioridad pero este proyecto a sufrido un retraso, por lo que no ha comenzado ser ejecutado, es por esto que cuanto se hizo un estudio detallado del departamento respectivo de este proyecto se pudieron dar cuenta que había una inconsistencia en el ítem referente a difusión lo que consideraba un precio bastante desorbitante en relación a lo que se pretendía ejecutar, se habían incluido en ese ítem la suma de siete millones de pesos para un proyecto que dura 16 días y en este caso la parte ejecutora tomo contacto con la Subsecretaría de Prevención del Delito con el objeto de introducir una modificación a ese ítem y poder mejorarlo y utilizar esos \$7.000.000.- de una forma más adecuada. Hoy el ítem no es solo para la difusión además se incorporó varios detalles como lápiz publicitarios, libretas, globos, etc., entonces como lo mencione, está la aprobación de la Subsecretaría del Delito que con fecha 07 de junio del 2013 autorizo ampliar a 12 meses la ejecución del proyecto y a 14 mese la vigencia del convenio para efecto del informe final y la contabilización de los plazos se efectúa a partir de la tramitación total del acto administrativo que lo aprueba, ésta es la resolución 1548 del 22 de agosto del 2012. En consecuencia, este proyecto en su ejecución se solicita ampliarlo en los plazos señalados por la Subsecretaria, vale decir hasta agosto del 2013, lo que se refiere para su ejecución y hasta octubre del 2013 en lo que se refiere al informe final.

Cabe señalar que este proyecto ya había sido adjudicado a la empresa producto protegido y habíamos quedado en la parte de redacción del respectivo contrato, a su vez se tomo contacto con la empresa adjudicataria, contratista, producto protegido, quienes acompañaron una cata dirigida también al Sr. Alcalde, donde ellos presentan su consentimiento para la modificación del proyecto y para la nueva fecha que se ha señalado en el mismo, por lo tanto ellos estarían de acuerdo. En razón de ellos se solicita al Concejo Municipal que se proceda autorizar esta modificación en el plazo de ejecución del contrato y modificación de este, lo cual lo permite en la cláusula 17 del contrato respectivo y se contempla la posibilidad que se modifique por una sola vez este contrato y con fundamentos correspondientes.

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** Sr. Alcalde, nunca ha sido mi ánimo entorpecer o pedir segunda discusión, pero tenemos varias cifras y no tenemos antecedentes

**SR. ALCALDE:** Este proyecto fue aprobado por el Concejo y lo único que se está haciendo hoy día es modificar la fecha para que se pueda ejecutar.

**CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.:** Cabe señalar que este es un muy buen proyecto y se viene arrastrando hace bastante tiempo pero lamentablemente por uno u otro motivo hemos tenido problemas para ejecutar, pero lo importante Sr. Alcalde es que esto se comience a ejecutar lo antes posible ya que es un proyecto súper bueno.

**SR. ALCALDE:**

La fecha de inicio sería el 08 de julio

**CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.:**  
marcar con estos dineros?

¿Cuántos elementos se van a poder

**ENCARGADO SEGURIDAD VECINAL**

El proyecto tiene fecha de inicio el 08 de julio y culmina el día 23 donde hay una actividad masiva para el día 20 de julio en la Plaza de Armas durante todo el día para marcar motos y bicicletas. El proyecto está destinado para 650 hogares de la unidad vecinal 2, las casas están pre seleccionadas y esto se hizo en la administración anterior.

**CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.:**  
pero creo que el proyecto deberíamos ampliarlo.

Uno en el número lo ve bastante,

**ENCARGADO SEGURIDAD VECINAL:**

La cantidad de bienes se dio a conocer en el año 2012, o sea en la administración anterior se dijo que eran 30 bienes y eso dependía de la focalización de ese minuto.

**CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.:**  
herramientas para poder trabajar con estos productos? Porque cuando se roben un producto ¿quién lo va a identificar como un producto robado?

Carabineros ya tiene la

**ENCARGADO SEGURIDAD VECINAL**

Primero que todo, nosotros a través de la municipalidad vamos a implementar a los Carabineros con 500 linternas UV y esas linternas van a poder identificar los bienes, ya que los marcajes vienen con unos sellos con unas celdas micro perforadas con un gel especial que no permite la destrucción y al mismo tiempo trae una clave que es invisible, se ve a través de la luz ultravioleta. además cabe mencionar que vamos a capacitar en conjunto con la empresa producto protegido a los Carabineros, especialmente focalizados y a los Carabineros que integran al Plan Cuadrante y Policía de Investigaciones.

**SR. ALCALDE:**

Se procede realizar votación para ampliar la ampliación de convenio del proyecto Marcación de Bienes por plazo a ejecución del contrato, donde se da plazo de ejecución en el mes de agosto y la rendición en el mes de octubre ¿Quiénes están a favor?

Aprobado.

**ACUERDO N° 147-2013  
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

**APRUEBA MODIFICACIONES AL CONVENIO DE TRANSFERENCIA FINANCIERA ENTRE EL MINISTERIO DEL INTERIOR, SEGURIDAD PÚBLICA Y LA I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “MARCACIÓN DE BIENES COMUNA DE CURICÓ”, EN EL MARCO DEL PLAN “CHILE SEGURO”**

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 02 de julio del año 2013, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes presentes, modificar el plazo de vigencia del convenio señalado en el inciso primero, de la cláusula novena a 14 meses, y el plazo de ejecución del proyecto individualizado en el inciso segundo de la cláusula novena, de 10 a 12 meses, ambas cláusulas indicadas en el referido convenio, lo que permitirá la ejecución del proyecto denominado “Marcación de Bienes Comuna de Curicó” en el marco del Plan “Chile Seguro.”

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González  
Sr. Luis Rojas Zúñiga  
Sr. Leoncio Saavedra Concha  
Sr. Nelson Trejo Jara  
Sr. Mario Undurraga Castelblanco  
Sr. Luis Trejo Bravo

• No participaron de esta sesión la Concejala Sra. Julieta Maureira Lagos por encontrarse en comisión de servicio en las Ciudades de Madrid, España y Roma – Italia; y el Concejal Sr. Enrique Soto Donaire en la Ciudad de Viña del Mar.

**7. PROPUESTA PARA OTORGAR SUBVENCIÓN A LA CORPORACIÓN CULTURAL DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ CON LA FINALIDAD DE FINANCIAR ACTIVIDADES CULTURALES PRESENTADAS POR LA SRTA. YASSNA CÁCERES OLIVO Y MABEL HENRÍQUEZ OLAVE**

**SR. ALCALDE:**

A varios Concejales no ha tocado apreciar a Yasna Cáceres, cantante de lirico, que cursa primero año del Liceo Luis Cruz Martínez y la queremos apoyar con el pago de su instructor, por lo tanto consideramos cancelar \$40.000.- (cuarenta mil pesos) mensuales durante lo que resta el año 2013 para que ella se pueda perfeccionar y por otro lado está el proyecto YACOLEN, cuyo detalle ustedes lo tienen en sus antecedentes, donde Mabel Henríquez Olave envía cotización correspondiente a proyecto YACOLEN y que corresponde a la parte de difusión de un proyecto FONDAR, que para nosotros sería excelente poder difundirlo adecuadamente, ya que se trata de un aporte que realiza el Estado, por lo que no podemos dejarlo sin difusión.

En el proyecto de difusión son \$200.000.- (doscientos mil pesos) y en el caso de Yasna estamos hablando de \$240.000.- (doscientos cuarenta mil pesos) por todo lo que es el segundo semestre, o sea en total son \$525.000.- (quinientos veinticinco mil pesos) de subvención a la Corporación Cultural ¿se aprueba?

Aprobado.

**ACUERDO Nº 146-2013  
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

**APRUEBA OTORGAR SUBVENCIÓN A LA CORPORACIÓN CULTURAL DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ, POR UN MONTO DE \$ 525.000.- (QUINIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS)**

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 02 de julio del año 2013, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes presentes, otorgar subvención a la “**CORPORACIÓN CULTURAL DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ**” por un monto de \$525.000.- (quinientos veinticinco mil pesos), recursos que la Corporación los destinará para financiar en parte las actividades culturales de la Srta. Yassna Cáceres Olivos y la Sra. Mabel Henríquez Olave.

Procédase a través de la Dirección de Administración y Finanzas, dar curso a lo acordado por el H. Concejo Municipal, previa certificación y regularización en el registro de personas jurídicas receptora de fondos públicos.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González  
Sr. Luis Rojas Zúñiga  
Sr. Leoncio Saavedra Concha  
Sr. Nelson Trejo Jara  
Sr. Mario Undurraga Castelblanco  
Sr. Luis Trejo Bravo

• No participaron de esta sesión la Concejala Sra. Julieta Maureira Lagos por encontrarse en comisión de servicio en las Ciudades de Madrid, España y Roma – Italia; y el Concejal Sr. Enrique Soto Donaire en la Ciudad de Viña del Mar.

**8. OTORGAR SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN MUNICIPALIZADA CURICÓ (AFADEM) Y A LA ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN MUNICIPALIZADA DE CURICÓ AFAMEC (AUXILIARES)**

**SR. ALCALDE:** En el caso de la AFADEM es necesario señalar que el año pasado se le entregaron \$6.500.000.- (seis millones quinientos mil pesos) de subvención y nosotros estamos proponiendo para este año el monto de \$7.000.000.- (siete millones de pesos en subvención y para la AFAMEC el año pasado se le otorgaron \$6.000.000.- (seis millones de pesos) y este año estamos proponiendo \$6.500.000.- (seis millones quinientos mil pesos).

**SRA. VERONICA K. DIRIGENTA AFAMEC:** Nuestra situación económica es baja, porque nuestros sueldos son los más bajos en comparación con la gente de la municipalidad, a raíz de eso nosotros solicitamos este año un monto de \$10.000.000.- (diez millones de pesos) y nos basamos en el monto que se da al bienestar a través del presupuesto de la nación. Son cuatro UTM lo que se le da al personal del bienestar, por lo tanto como nosotros no tenemos bienestar solicitamos los recursos en subvención.

El año pasado tuvimos una subvención de \$63.000.- aprox. por capital, este año nos baja y es por esto que solicitamos \$10.000.000.- (diez millones de pesos) porque el número de funcionarios era 86 y ahora somos 108 por lo tanto si el monto debe ser por capital obviamente que esto tiene que subir, sería \$94.339.- basándonos a lo que se les da al Bienestar pero la mitad, es por esto si nos dan \$7.000.000.- (siete millones de pesos) nosotros como directiva creemos que es poco.

**SR. ALCALDE:** Sra. Verónica, respeto su posición porque uno tiene que respetar las opiniones de los demás, pero en el presupuesto de este año hay un monto inferior a los \$7.000.000.- (siete millones de pesos) considerados presupuestariamente, nosotros estamos considerando más recursos de los establecidos en el presupuesto elaborado en diciembre del año pasado y segundo, como usted también lo sabe que nosotros hoy día estamos revisando varios temas más que van en directo beneficio con ustedes, estamos revisando dejar consolidado la posibilidad que tengan dos semanas de vacaciones, que no están consideradas en la normativa a razón de una semana adicional en el verano, una semana adicional en vacaciones de invierno, estamos también comprometiendo poder ver entregarles a partir del próximo año dos uniformes al año, o sea nosotros nos hemos abierto a la posibilidad de mejorar sus condiciones, pero los recursos que le estamos ofreciendo es un gran esfuerzo, ya que es mucho más de lo que está considerado en el presupuesto Municipal. Comprendo que las necesidades siempre van a ser ilimitadas pero también hay que ver como solventamos los demás requerimientos de la comunidad y como usted lo sabe, a raíz de las movilizaciones estudiantiles hemos realizado un levantamiento en materia educacional y la cantidad de temas que están pendientes es realmente impresionante, por ejemplo el Instituto de Inglés, en el petitorio de los estudiantes solicitan que la biblioteca tenga libros suficientes para poder estudiar, también solicitan sala de enlace, que en el patio del establecimiento hayan basureros y en el Liceo Fernando Lazcano nos están solicitando baños para varones, que se

haga bien el aseo de los baños y que se reparen, entonces las demandas son legítimas, necesarias y hay que hacer las inversiones, es por esto que hay que re distribuir los dineros, los que están a disposición, para poder responder a todas las necesidades.

**SRA. VERONICA K.  
DIRIGENTA AFAMEC:**

Lo que lamento es que nos están

entregando menos que en el año anterior.

**SR. ALCALDE:**

Perdón, pero le estamos entregando \$7.000.000.- (siete millones de pesos), y el año pasado fueron \$6.500.000.- (seis millones quinientos mil pesos)

**CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.:**

Entiendo la situación de la educación y tal como lo está planteando usted Alcalde, las necesidades en educación son ilimitadas, siempre se van a necesitar millonarios recursos, pero separaría ambas cosas en esta situación, porque conociendo la historia de esta organización puntualmente, pareciera que son los parientes pobres dentro de la educación por lo que deberíamos buscar una solución para que no tengan que estar siempre realizando estas peticiones, que la verdad para mí es como si estuvieran mendigando y en la educación no debiera suceder, entiendo que debe haber una gran reforma constitucional, pero en el caso de esta organización hay que abocarse a buscar una solución que nos dé la posibilidad que la calidad del trabajo de cada uno de ellos vaya mejorando en el tiempo, porque los recursos que ellos necesitan no son los que están aquí, son muchos más, así que hay que buscar una fórmula para ir satisfaciendo las necesidades que ellos van teniendo.

**SR. ALCALDE:**

Solo una precisión técnica y es que todos estos recursos se sacan vía subvención, por lo tanto no sé si exista legalmente otra fórmula para sacarlo pero me da la impresión que es solo a través de una subvención.

**SRA. VERONICA K.  
DIRIGENTA AFAMEC::**

Lo que sucede es que las instituciones que no tienen bienestar deben solicitar todos los años una subvención.

**SR. ALCALDE:**  
bienestar?

¿Ustedes no pueden hacer

**SRA. VERONICA K.:  
DIRIGENTA AFAMEC:**

Tendríamos que hacerlo.

**SR. ALCALDE:**  
tendrían más recursos.

Porque si tuvieran bienestar quizás

**SRA. VERONICA K.  
DIRIGENTA AFAMEC:**  
pesos) que recibiríamos.

Son \$170.000.- (ciento setenta mil

**SR. ALCALDE:**

Por ejemplo en Salud está el Departamento de Salud y paralelo a este está el servicio de bienestar, que de hecho el mismo sindicato se encarga de hacer las elecciones del directorio, porque el 50% lo eligen los trabajadores y el resto lo determina el empleador, entonces, deberíamos buscar una metodología que nos permita mejorar esta situación.

**CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.:** Quizás deberíamos hacer una asesoría legal con los abogados de la municipalidad para formar esta institución.

**SR. ALCALDE:** Lo que pasa es que nosotros estamos trabajando con ellos en base de un petitorio donde no está este tema, pero si lo podemos incorporar, no tengo problema. Cabe señalar y recordar que este año a esta municipalidad, al igual que a todos los municipios de esta Región no se le entregaron fondos FRIL y con estos se hubiesen podido hacer varios proyectos pequeños que nos permitirían responder a un montón de expectativas.

**CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.:** Viendo su solicitud los gastos son eminentemente de un bienestar social y efectivamente estas acciones no son propiamente de las directivas de asociación de funcionarios, que tienen que ver con las acciones gremiales, re indicaciones laborales, etc. o sea en definitiva ustedes están cumpliendo los dos roles, por lo que plantean los colegas y el alcalde es una cosa que se podría explorar y tener buenos resultados.

Por otro lado, quiero mencionar que este es un tema de discusión Nacional, incluso en las elecciones primarias recientemente desarrolladas en el País varios candidatos plantearon la re indicación laboral de los asistentes de la educación, o sea varias de las naturalezas que usted señala, la baja remuneración, la no carrera funcionaria, el no tener bien estructurado los sistemas de ayuda social para los trabajadores son fruto de iniciativas del ministerio de educación y probablemente iniciativas legislativas y/o de activadores innovadoras de los propios municipios.

Sin justificar a nuestra administración, creo que el Alcalde está haciendo un gran esfuerzo del punto de vista al traspasar estos recursos, porque no necesariamente es una obligación del municipio, es una obligación moral que todo los años se ha hecho, por lo tanto solicito que colaboremos para que en el próximo presupuesto del próximo año trabajemos en conjunto y podamos mejorar esta situación.

**CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:** Entiendo que lo que están solicitando es para el bienestar de sus socios, entiendo el presupuesto pero también entiendo que el presupuesto se puede modificar y es usted quien maneja las arcas municipales, pero ¿no existe la posibilidad que se junte con sus asesores y poder aumentar la cifra en un poco más? si hay que hacer alguna modificación cuente conmigo.

**SR. ALCALDE:** Este tema se ha conversado con ellos, el administrador también lo vio con ellos, se les explico presupuestariamente lo que había, si la petición es sacar el punto de la tabla y volver a revisarlo no tengo problemas, pero también que entender que hay que responder a todas las demás solicitudes. Además hay que señalar que no todas las peticiones apuntan a temas de salud, bienestar, en el segundo punto dice celebración día del asistente de la educación.

**CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:** Pero dígame Sr. Alcalde que no es una inversión que el trabajador este bien.

**SR. ALCALDE:** Ojala hubiera escuchado esas palabras en años anteriores de parte suya. Hemos ido punto por punto y no me puedo comprometer con montos que no voy a poder cumplir.

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** La calidad empieza por casa, nosotros repartimos miles y millones de pesos para instituciones que nos vienen a pedir y creo que nuestra prioridad deben ser nuestros trabajadores, por lo que creo que deberíamos solicitar una asesoría legal para ver la posibilidad que tengan los mismos beneficios que los funcionarios municipales. Si la Sra. Verónica está de acuerdo con el resto de los funcionarios me gustaría retirar el punto de la tabla y solicitar segunda discusión para ver si podemos lograr algo más.

**SRA. VERONICA K.  
DIRIGENTA AFAMEC:**

Quiero agradecer en nombre de mi asociación todas las atenciones que hemos tenido por parte de esta administración, así que agradezco la subvención pero sería mejor si el monto fuera más alto.

Quiero aclarar que la reparación de oficinas, todo lo que signifique infraestructura dentro de un establecimiento, existe una Ley de Mantenimiento, que es la Ley 19.532 y con esos fondos cada establecimiento tiene el aporte para hacer modificaciones o reparaciones, por lo tanto no creo que el municipio incurra en un gasto tan alto ya que están esos fondos que llegan año a año a los establecimiento.

**SR. ALCALDE:**

establecimientos alcanza.

Pero no en todos los

Retiremos el punto de la tabla y veamos qué podemos hacer para efecto de buscar si hay alguna alternativa de recursos, sin compromiso por cierto, solo con el compromiso de revisarlo, así que lo vemos en el próximo Concejo.

## **9. HORA DE INCIDENTES**

### **9.1 MANIFIESTA DESCONTO ENTO POR FORMALIDAD REALIZADA PARA NOTIFICAR DESPIDOS.**

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:**

Existe una gran preocupación por el tema de los despidos y como le manifesté por teléfono, puedo entender varias cosas pero no la forma, que vaya a las casas de los funcionarios municipales después del horario de trabajo a entregar la notificación no corresponde, por lo que solicito si van a ver más despido que sean en horario de trabajo.

Hoy el clima laboral no es bueno, la gente tiene miedo, ya que personas con excelentes calificaciones durante 20 años han sido despedidas, por lo que no entiendo.

**SR. ALCALDE:**

administrativo, no es razón de tema para la hora de incidentes.

Don Mario este es un tema

Lo único que quiero manifestar es que si se realizó esa modalidad es porque la gente no se encontraba en su lugar de trabajo y segundo aquí no hay ninguna ilegalidad que se haya cometido y si usted cree que se incurrió en una le solicito por favor que acuda a la Contraloría. Tercero, por las personas que usted está hablando, son personas que me amenazaron y eso no corresponde, además le di la oportunidad para que habláramos, los cite pero no llegaron.

**CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.:**

No puedo dejar de solidarizar con aquellos trabajadores que se fueron y se lo digo con mucho respeto porque para nosotros son personas despedidas, no sabemos las razones, sabiendo que las facultades son del Alcalde, pero el hecho que haya una persona despedida lo pasan bastante mal, además creo que esas nueve personas que se fueron no lo amenazaron a usted, puede que hayan casos excepcionales y me parece repudiable, pero no creo que una funcionaria como Mally del DAEM lo haya amenazado, así que quiero manifestar mis cariños a la gente que fue desvinculada y espero que no haya sido por problemas políticos.

**CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:**

cuando usted señala que funcionarios municipales, de la UDI lo amenazaron.

Encuentro terrible Sr. Alcalde

**SR. ALCALDE:**

Pero eso es lo que ellos dijeron

**CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:**

su candidato y no por eso tenemos que estar peleando.

Creo que cada uno puede apoyar a

**9.2 SOLICITA INFORMACIÓN CON RESPECTO A EMPRESA DE PARQUÍMETRO YA QUE EL DÍA 02 DE JULIO NO TRABAJARON EN LAS CALLES DE LA CIUDAD.**

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:**

empresa de parquímetros ya que hoy no se encontraban trabajando?

¿Quisiera saber que sucede con la

**SR. ALCALDE:**

empresa, ahora si ellos no trabajaron hoy día es responsabilidad de ellos, porque el contrato antiguo termina el día 04, por lo tanto aún está vigente, ¿quizás le dio libre a sus trabajadores?

Se adjudico trato directo a la misma

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:**

presentación con otra empresa

A nosotros se nos hizo una

**SR. ALCALDE:**

fueron las ofertas que habían en ese momento, se le dio la posibilidad a ambas empresas mejorar las condiciones, las mejoraron, pero se optó por la que ofrecía las mejores.

Lo que se le informó a ustedes

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:**

que se llame a licitación?

¿Eso va a ser por los 6 meses antes

**SR. ALCALDE:**

al Administrador que les envíe la última propuesta que realizó cada empresa, para que la tengan y conozcan la materia.

Efectivamente, le vamos a solicitar

**9.3 RECLAMA CONTRA PLATA DE TRATAMIENTO AGUAS SERVIDAS DE LOS NICHES**

**CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.:**

muchos años es el de las plantas de tratamiento, nuevamente tenemos un problema crítico en Santa Elena, por lo que me gustaría Sr. Alcalde invitar a los servicios correspondientes, por ejemplo el SERVIU para ver y solucionar esta situación que sufren algunos sectores, además quisiera la palabra para don Jorge Taiba quien nos viene a explicar los problemas que tiene Santa Elena

El tema que se viene tratando hace

**REPRESENTANTE VILLA SANTA ELENA**

**SR. JORGE TAIBA:**

la Villa Lozano de Los Niches tienen problemas con la planta de tratamiento de aguas servidas por los malos olores, por lo que me gustaría que me den un solución para terminar con este problema.

La Villa Santa Elena de los Niches y

**SR. ALCALDE:**

nueva directiva del comité de agua potable?

Una consulta ¿se logró constituir la

**REPRESENTANTE VILLA SANTA ELENA  
SR. JORGE TAIBA:**

Si Sr. Alcalde.

**SR. ALCALDE:** Para los Concejales que no saben, aquí existía un gran problema entre los dirigentes, pero si ya se solucionó vamos a poder continuar trabajando con tranquilidad y hacer la proyección a corto o largo plazo, según lo que se requiera.

#### **9.4 SE SOLICITA ENVIAR CARTA DE RECLAMO A EMPRESA DE FERROCARRILES.**

**CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.:** Solicito enviar nota a la empresa de ferrocarriles por términos de ferrocarriles en algunos sectores de la Ciudad

**SR. ALCALDE:** Le sugiero y al Concejo Municipal respecto de este tema que pudiéramos hacer una sesión de trabajo especial, porque la respuesta de F es bastante poco amigable y creo que la comunidad no puede seguir permitiendo que esta empresa nos siga endosando sus problemas, por lo tanto hay que adoptar otro tipo de acciones, solicitar una entrevista y todo el Concejo Municipal ir a sus dependencias o desarrollar una acción distinta donde sientan que tienen que tomar este tema en serio y entre otras no descarto la posibilidad que nosotros ocupemos pacíficamente sus dependencias.

**CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.:** Me parece bien.

#### **9.5 SOLICITA REPARA TECHUMBRE EN COLEGIO INSTITUTO DE INGLES**

**CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.:** Hace bastante tiempo en el Instituto de Inglés el centro de padres nos reclamó porque la techumbre se encontraba en malas condiciones, por lo que las palomas ingresaban y no se podía utilizar la biblioteca, es por esto que solicito ver una solución a este problema.

**SR. ALCALDE:** Está reparado.

#### **9.6 INFORMA SOBRE PATENTES MOROSAS Y SOLICITA TOMAR CARTAS EN EL ASUNTO.**

**CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.:** Tengo en mi poder un listado histórico de patentes morosas de la municipalidad, mas menos son 900 contribuyentes morosos de los diferentes tipos de patentes que dan alrededor de \$400.000.000.-, por lo que solicito que se pueda fiscalizar y notificar a las patentes más antiguas.

#### **9.7 SOLICITA CREAR COMISIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA Y REUNIÓN CON CARABINEROS PARA VER TEMA DE LOMO DE TOROS**

**CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.:** Hace mucho tiempo con el Concejal Enrique Soto estamos solicitando la creación urgente de Seguridad Pública de este Concejo Municipal, ya que es súper importante tener el acercamiento entre esta institución, la municipalidad, la comunidad, el Concejo Municipal y la Policía, es por esto que solicito una vez más que se haga lo

antes posible. Además solicito reunión con Carabineros por problemas con lomos de toro y reductores de seguridad que hemos solicitado pero aún no sucede nada.

#### **9.8 INFORMA RECLAMO DE LOS VEICNOS DEL CALLEJON LA POSTA, SECTOR EL MAITEN POR FALTA DE LUMINARIA**

**CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.:** En el sector el Maitén los dirigentes enviaron una carta el día de hoy, por problemas en callejón la Posta ya que no cuenta con luminarias, utilizado para generar un foco de delincuencia, es por esto que solicito solucionar este problema.

#### **9.9 SOLICITA ENTREGAR RECURSOS A CENTROS DE SALUD PARA REPARAR VÍAS DE ACCESOS.**

**CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.:** Solicito ver la posibilidad de brindarles recursos a los Centros de Salud para mejorar sus accesos, por ejemplo en la salida del Consultorio Central está deteriorado; en la salida hacia el cementerio y en varios lugares más, que se requiera.

#### **9.10 INFORMA DESCONTENTO DE LOS VECINOS POR CAMBIO DE SENTIDO DE CALLE.**

**CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.:** En reiteradas ocasiones los vecinos de la calle Buen Pastor me han señalado dificultad en la mañana para salir con el cambio de tránsito que hubo, así que sería bueno evaluar algunas medidas de mitigación.

**SR. ALCALDE:** Calle Buen Pastor saliendo ¿hacia dónde?

**CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.:** Para salir al centro en las mañana.

#### **9.11 SOLICITA PARADERO EN SECTOR SOL DE SEPTIEMBRE**

**CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:** Sr. Alcalde los vecinos del sector de Rauquen reclaman por la falta de paradero en el sector Sol de Septiembre, donde antes estaba el paradero 9 ya que es una de las paradas que más gente baja y en el tiempo con lluvia se hace muy necesario.

**SR. ALCALDE:** Quiero que quede claro que ese paradero lo está solicitando el Concejal Canales, porque a media cuadra viven mis papás y no se valla a decir que el Alcalde instalo un paradero a fuera de la casa de los papás.

#### **9.12 PRESENTA DESCONFORMIDAD CON OFICINA DE TURISMO, YA QUE NO SE LE HA INVITADO A NINGUNA ACTIVIDAD**

**CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:** La oficina de turismo hace ocho meses que no me invita a una reunión, fue invitado don Luis Rojas por Deporte, don Leoncio por

Educación y cada vez que existen actividades, ejemplo los Cardillos en la Plaza de Armas la jefa de turismo no estaba.

Siendo las 18:25 hrs., se levanta la Sesión



JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JMR/JGPP/

Distribución:

- Sr. Alcalde
- Sres. Concejales
- Secretaría Municipal
- Sala de Actas Concejo Municipal

- La presente acta fue realizada en base a registro MP3 N°36-2013.